

1. PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Espacio curricular: Economía				
Código SIU-guaraní: 052			Ciclo lectivo: 2025	
Carrera:	Ingeniería Industrial	Plan de Estudio:	110/2004-CS	
Dirección a la que pertenece	Ingeniería Industrial	Bloque/ Trayecto	Tecnologías Aplicadas	
Ubicación curricular:	7mo Semestre	Créditos -	Formato Curricular	Teoría/práctica
Equipo docente	Profesor Responsable /a cargo: Nicolás De Simone			
Cargo: Elija un elemento.	Nombre:	Correo:		
Titular	Nicolás De Simone	nicolas.desimone@ingenieria.uncuyo.edu.ar		
Adjunto	Ariel Sánchez	ariel.sanchez@ingenieria.uncuyo.edu.ar		
JTP	Matías Dubanced	matias.dubanced@ingenieria.uncuyo.edu.ar		

Fundamentación
<p>Desde este espacio curricular se plantea enseñar los contenidos de esta asignatura haciendo foco en 2 ejes principales: microeconomía y macroeconomía.</p> <p>El orden de los ejes es fundamental ya que predispondrá a los alumnos a incorporar conceptos económicos en su debido tiempo con la finalidad de concluir el aprendizaje de esta asignatura mediante la presentación de un proyecto económico integrador con orientación industrial.</p> <p>Es propósito de esta cátedra que los estudiantes incorporen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de los modelos que, a posteriori, permitirán realizar un análisis e interpretación de la realidad económica. 2. Identifiquen múltiples problemas económicos en base a la utilización de modelos teóricos. 3. Metodologías para la búsqueda de información, su análisis, y aplicación a estudios específicos de los mercados. 4. Habilidades y competencias para trabajar en equipo.

Aportes al perfil de egreso (De la Matriz de Tributación)		
CE - Competencias de Egreso Específicas	CE-GT Competencias Genéricas Tecnológicas	CE-GSPA Competencias Sociales – Político - Actitudinales
No Aplica	No Aplica	No Aplica

Expectativas de logro (del Plan de Estudios)

Que el alumno sea capaz de:

- Identificar los principios básicos de micro y macroeconomía, con la finalidad de aplicarlos al análisis de situaciones relacionadas con el devenir económico de la industria en un contexto local, nacional y global.
- Aplicar conceptos y técnicas para resolver problemas vinculados a evaluaciones económicas en el marco de la toma de decisiones empresariales.
- Desarrollar habilidades críticas y analíticas para la interpretación de información económica, considerando factores externos que puedan afectar el entorno industrial, con la finalidad contribuir a la toma de decisiones y asesorar al sector empresarial.
- Adquirir y utilizar la terminología específica de la disciplina, para expresarse correctamente.
- Aplicar estrategias personales de autonomía en el aprendizaje.

Contenidos mínimos (del Plan de Estudios)

Introducción general. Microeconomía. Aplicación de la oferta y la demanda. Teoría de la producción. Costos. Teoría del consumidor. Macroeconomía. Mercado de bienes y servicios. Mercado monetario. Inflación. Empleo. Sector externo. Sector público. Indicadores macroeconómicos.

Correlativas (Saberes previos/ posteriores del Plan de Correlatividades)

Saberes Previos:

FUERTE: Estadística.

DÉBIL: Ninguna.

Saberes Posteriores:

FUERTE: Comercialización; Finanzas de Empresas; Proyecto Final de Estudio; Planificación de Operaciones y Gestión de la Cadena de Suministro.

DÉBIL: Administración de Operaciones y Mantenimiento.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

No Aplica

3. CONTENIDOS/SABERES (Organizados por unidades, ejes u otros)

MICROECONOMÍA:

Introducción. Conceptos de Demanda y Oferta. Elasticidad. Función de Producción y Costos. Teoría del Consumidor. Mercado de Factores Productivos. Mercados de Competencia Perfecta. Mercados de Competencia Imperfecta. Monopolio.

MACROECONOMÍA:

Introducción. Indicadores Macroeconómicos. Sector Público: Presupuesto y Políticas Fiscales. Demanda Agregada y Determinación de la Renta. Sector Financiero (Mercado Monetario). Oferta Agregada y Nivel de Precios. Inflación. Sector Externo.

4. MEDIACION PEDAGOGICA (metodologías, estrategias, recomendaciones para el estudio)

A continuación, se mencionan las metodologías y estrategias a utilizarse para la enseñanza:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Estudio de Casos.
- Método Expositivo.
- Juego de Roles.
- Tutorías en la formulación y evaluación del proyecto económico industrial.

Para aprender, el estudiante debe:

- Asistir a las clases presenciales.
- Leer el material teórico previo a las clases prácticas.
- Dedicar tiempo no presencial al avance del proyecto económico industrial.
- Buscar y clasificar información para ser presentada en el proyecto económico industrial.

5. INTENSIDAD DE LA FORMACION PRACTICA

Ámbito de formación práctica	Carga horaria	
	Presencial	No presencial
Formación Experimental		
Resolución de problemas Abiertos de Ingeniería	15	
Actividades de proyecto y diseño	10	5
Práctica profesional Supervisada		
Carga horaria total	25	5

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación en la cátedra es continua y se rige por la Ordenanza 108/10-CS-UNCUYO sobre evaluación y acreditación de los aprendizajes que establece la siguiente escala:

RESULTADO	ESCALA NUMERICA	ESCALA PORCENTUAL
	NOTA	%
NO APROBADO	0	0
	1	1-14
	2	15-24
	3	25-35
	4	36-47
	5	48-59
APROBADO	6	60-64
	7	65-74
	8	75-84
	9	85-94
	10	95-100

6.1. Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Identifica información relevante en artículos periodísticos de actualidad u otras fuentes de información apropiadas y relaciona la información con el conocimiento adquirido principalmente en los ejes "Microeconomía" y "Macroeconomía".
2. Fundamenta con los marcos teóricos apropiados las interrelaciones que existen entre las variables y mercados macroeconómicos. Esto contribuirá a la toma de decisiones sobre decisiones de carácter laboral y personal.
3. Interpreta los diferentes modelos económicos estudiados y deduce los momentos en los que dichos modelos representan con claridad y coherencia una coyuntura económica.

6.2. Condiciones de regularidad

Los alumnos obtendrán la condición de REGULARIDAD mediante la aprobación de las 2 (dos) evaluaciones parciales teóricas-prácticas individuales y del proyecto integrador grupal con un mínimo de 60% en cada una de estas instancias.

Aquellos alumnos que no alcancen el mínimo de 60% en alguno de los 2 parciales o sus respectivos recuperatorios, o no tengan aprobado el proyecto integrador grupal, **NO** regularizarán y deberán rendir la asignatura en carácter de alumno LIBRE.

6.3. Condiciones de promoción directa

Los alumnos obtendrán la condición de PROMOCION DIRECTA mediante la aprobación de las 2 evaluaciones parciales teóricas-prácticas individuales y del proyecto integrador grupal con un mínimo de 75% en cada una de estas instancias.

En caso de que el alumno no consiga obtener 75% en las 2 evaluaciones parciales teóricas-prácticas individuales o sus respectivos recuperatorios y/o no consiga obtener un puntaje de al menos 75% en el proyecto integrador grupal, luego **NO** promocionará la asignatura y deberá rendir la misma en carácter de alumno REGULAR o LIBRE, según sus calificaciones conseguidas.

Aquellos alumnos que alcancen el mínimo de 60% en los 2 parciales y/o sus respectivos recuperatorios, pero no tengan aprobado el proyecto integrador grupal, **NO** regularizarán y deberán rendir la asignatura en carácter de alumno LIBRE.

Los alumnos que tengan la condición de LIBRE y que no tengan aprobado el proyecto integrador grupal final deberán, previo a inscribirse a rendir el examen final oral, someter a consideración de la cátedra, su proyecto integrador grupal final el que, deberá estar completo con los requisitos solicitados durante el último período lectivo. Los docentes de la cátedra verificarán que dicho proyecto integrador final se haya realizado respetando las mismas consignas impartidas durante el cursado regular. Un alumno en condición de LIBRE no podrá rendir el examen final oral si no ha presentado y aprobado previamente el proyecto integrador final. El plazo de presentación y aprobación de este deberá ser, de al menos, 2 semanas previas a la inscripción a la mesa final.

6.4. Régimen de acreditación para

▪ Acreditación de Promoción directa

Los alumnos que tengan la condición de PROMOCIÓN DIRECTA acreditarán la asignatura mediante un promedio ponderado de los parciales y el proyecto integrador grupal.

La nota final de acreditación se obtendrá mediante el uso de las siguientes ponderaciones:

1. Ponderación de la nota del Primer Parcial o Primer Recuperatorio: **35%**.
2. Ponderación de la nota del Segundo Parcial o Segundo Recuperatorio: **35%**.
3. Ponderación del proyecto integrador grupal: **30%**.

▪ **Acreditación de Alumnos regulares**

Los alumnos que tengan la condición de REGULAR acreditarán la asignatura aprobando un examen final oral integral. El mismo abarcará toda la temática desarrollada en los ejes de contenidos y se evaluará a programa abierto.

La nota final de acreditación se obtendrá mediante el uso de las siguientes ponderaciones:

1. Ponderación de la nota del Examen Final: **75%**.
2. Ponderación del proyecto integrador grupal: **25%**.

▪ **Acreditación de Alumnos libres**

- A.** Estudiante libre en el espacio curricular por no haber cursado la asignatura.
B. Estudiante libre en el espacio curricular por insuficiencia; *es decir, haber cursado la asignatura, y haber aprobado actividades específicas del espacio curricular y no haber cumplido con el resto de las condiciones para alcanzar la regularidad.*
C. Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR) por vencimiento de la vigencia de la misma y no haber acreditado la asignatura en el plazo estipulado.
D. Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR), por haber rendido CUATRO (4) veces la asignatura, en condición de estudiante regular, sin lograr su aprobación.

Los alumnos que tengan la condición de LIBRE acreditarán la asignatura aprobando un examen final oral integral, independientemente del motivo por el que hayan sido inscriptos a la mesa final bajo esa condición. El mismo abarcará toda la temática desarrollada en los ejes de contenidos y se evaluará a programa abierto.

La nota final de acreditación se obtendrá mediante el uso de las siguientes ponderaciones:

1. Ponderación de la nota del Examen Final: **75%**.
2. Ponderación del proyecto integrador grupal: **25%**.

7. BIBLIOGRAFIA

Titulo	Autor /es	Editorial	Año de Edición	Ejemplares Disponibles	Sitios digitales
Economía	Fischer, S. - Dornbusch, R. y Schmalensee, R.	McGraw-Hill	1990	3	
Instrumental para el estudio de la Economía Argentina	Ferrucci, R.	Macchi EUDEBA	1992	6	
Economía	Mochón y Becker	McGraw-Hill	2003	3	
Mercado Monetario	Trapé, Alejandro	Sec. Econ. Serie Cuadernos N°227 Fac. de Ciencias Económicas. UNC			
Economía con aplicaciones	Samuelson, P. y Nordhaus, W.	McGraw-Hill	2019	0	



Publicaciones Periódicas: Diarios locales. Ámbito Financiero. Diario Clarín. Infobae.
Publicaciones de Economía: Análisis de coyuntura argentina.

7.1. Recursos digitales del espacio curricular (enlace a aula virtual y otros)

- a. Enlace en Aula Abierta de la cátedra Economía y Evaluación de Proyectos.
- b. Consultas vía Google Meet.

8. FIRMAS



De Simone, Nicolás

VºBº DIRECTOR/A DE CARRERA

Fecha:

DOCENTE RESPONSABLE A CARGO

Fecha: 11/02/2025